

**Dirección del Sistema de Estudios del  
Nivel Medio Superior**

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos  
por el período comprendido  
del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016**



San Pedro Garza García, Nuevo León a 3 de Noviembre del 2016

*Dictamen de los Auditores Independientes*

**II. Consejo Universitario de la  
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos de la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

*Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros*

La Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

*Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Bases Contables***

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

***Opinión***

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C


C.P.C. Juan Raúl Mantilla Morales  
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN DEL SISTEMA DE ESTUDIOS DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR  
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2016  
(CANTIDADES EN PESOS)

INGRESOS		EGRESOS	
Proyectos, convenios y contratos públicos	- \$ 1,107,591	Materiales y suministros	\$ 475,039
Otros ingresos	4,282,916	Servicios generales	2,167,718
		Viáticos, estímulos y becas	79,398
		Bienes Muebles	37,246
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>\$ 3,175,325</b>	<b>TOTAL DE EGRESOS</b>	<b>\$ 2,779,101</b>
		Más:	
		Incremento en Cuentas por Cobrar	\$ 41,660
<b>Saldo en Caja y Bancos al Inicio del Período:</b>		<b>Saldo en Caja y Bancos al Final del Período:</b>	
Caja y Bancos	1,239,143	Caja y Bancos	1,593,707
<b>Total de Caja y Bancos</b>	<b>\$ 1,239,143</b>	<b>Total de Caja y Bancos</b>	<b>\$ 1,593,707</b>
	<b>\$ 4,414,468</b>		<b>\$ 4,414,466</b>

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."

  
Dr. Fernando Gomez Triana  
Director

  
Cp. Sergio Ruiz Vargas  
Contador

**Universidad Autónoma de Nuevo León**  
**Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior**  
**Notas al Estado de Ingresos y Egresos**  
**Por el período comprendido del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016**  
**(Cantidades en pesos)**

**1. Naturaleza y fines de la entidad.**

La Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior de la UANL desarrolla, evalúa, y da seguimiento a programas de estudio; elabora instrumentos de evaluación, materiales didácticos pertinentes, innovadores y competitivos; promueve la formación de actualización docente, con el propósito de elevar la calidad de los programas educativos del bachillerato que permitan a los egresados de las preparatorias de la institución, desarrollar las habilidades necesarias para su incorporación con éxito al nivel superior o al mercado laboral.

**2. Principales políticas contables.**

**Bases contables.**

Es política de la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera.

### 3. Naturaleza y origen de los ingresos.

#### a) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

Aportación de la Tesorería General de la U.A.N.L.	\$ 477,178
Otras aportaciones	30,699
Devolución de aportaciones	- 1,615,468
<b>Total</b>	<b><u><u>-\$ 1,107,591</u></u></b>

#### b) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, y se integra como sigue:

Ediciones de Laurel	\$ 1,963,425
Cenegage	856,774
LA&GO (Revista)	655,557
Proveedora de Textos	536,357
Proveedora de servicio graficos	251,691
Duplicado de constancia	8,000
Patria	7,492
Otros conceptos	3,620
<b>Total</b>	<b><u><u>\$ 4,282,916</u></u></b>

#### 4. Naturaleza y destino de los egresos.

##### a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior para cumplir con sus actividades diarias, y se integra por los siguientes conceptos:

Instrumental y refacciones	\$ 197,686
Materiales y útiles	108,199
Combustibles y lubricantes	81,569
Alimentos	48,066
Artículos	39,519
<b>Total</b>	<b>\$ 475,039</b>

##### b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

###### Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Teléfonos	\$ 7,168
<b>Total</b>	<b>\$ 7,168</b>

###### Servicios Diversos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Fletes y Maniobras	\$ 1,735
<b>Total</b>	<b>\$ 1,735</b>

###### Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas para el mantenimiento de los laboratorios y el equipo diverso de la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, y se integra de la siguiente manera:

Servicio de talleres externos	\$ 67,555
Servicios de laboratorios externos	9,350
<b>Total</b>	<b>\$ 76,905</b>

###### Arrendamiento.-

Esta cuenta es utilizada para el registro de los gastos que se realizan por la renta de bienes muebles, y se integra de la siguiente manera:

Renta de mobiliario y equipo	\$ 9,630
<b>Total</b>	<b>\$ 9,630</b>

**Otros servicios comerciales.-**

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario; así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Cuotas de afiliación e inscripción	\$ 31,904
Gastos financieros y comisiones bancarias	<u>3,974</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>\$ 35,878</u></u></b>

**Servicios de asesoría, estudios e investigación.-**

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y asesorías por servicios internos.

Estímulo PDI al personal administrativo, técnico e intendente	\$ 776,528
Asesorías por servicios internos	401,171
Estímulo PDI al personal docente e investigador	111,000
Ayuda social por cursos	<u>79,500</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>\$ 1,368,199</u></u></b>

**Servicios de difusión e información.-**

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos cursos y/o actividades realizadas por la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior; y se integra de la siguiente manera:

Gastos para ediciones e impresiones	\$ 287,030
<b>Total</b>	<b><u><u>\$ 287,030</u></u></b>

**Apoyo para actividades .-**

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior a entidades externas.

Apoyo para organizar y/o asistir a eventos	\$ 151,284
Atenciones al personal	113,485
Atención a visitantes	<u>8,511</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>\$ 273,280</u></u></b>



**Otros.-**

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior, y se integra como sigue:

Otras partidas	\$ 104,657
Pasajes urbanos	3,236
<b>Total</b>	<b>\$ 107,893</b>

**c) Viáticos, Estímulos y Becas.-**

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos relacionados con viaticos y se integra de la siguiente manera:

Viáticos y Pasajes	\$ 79,098
<b>Total</b>	<b>\$ 79,098</b>

**d) Inversión en bienes muebles.-**

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que la Dirección de Estudios del Nivel Medio Superior realizó durante el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016.

Equipo especializado	\$ 45,298
Equipo diverso	11,948
<b>Total</b>	<b>\$ 57,246</b>

**5. Incremento en Cuentas por Cobrar.**

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por un préstamo realizado a la Secretaría académica de la U.A.N.L., por préstamos a los empleados, anticipos de sueldos y cheques devueltos. El incremento en el período del 1 de Enero al 30 de Septiembre de 2016 fue determinada de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$ 450,000
Saldo Final	491,660
<b>Incremento</b>	<b>\$ 41,660</b>

## **6. Entorno fiscal.**

La Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado, se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.